

La atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje como problema profesional en la secundaria básica

The Attention to the Educational Diversity in the Teaching-Learning Process Like Professional Problem in the Basic Secondary

Dr. C. Oriniel Martínez-Ibarra. Instructor. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba. Correo electrónico: orinielmi@ucpejv.rimed.cu

M. Sc. Eusebio Ebert León-Martínez. Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba

Recibido junio de 2014 Aceptado octubre de 2014

RESUMEN. El artículo trató la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje como problema profesional, así como sus peculiaridades en la secundaria básica. Manifiesta la integración de los componentes académico, laboral e investigativo en el marco de la solución a problemas profesionales desde un enfoque interdisciplinario, reflejado en la relación actividad-comunicación.

PALABRAS CLAVE: diversidad educativa, proceso de enseñanza-aprendizaje, problema profesional.

ABSTRACT. This article addresses the attention to educational diversity in the teaching-learning process as a professional problem and its peculiarities in Junior High School. Is the integration of academic, labor and research components as part of the solution to professional problems from an interdisciplinary approach, reflected in the activity-related communication.

KEY WORDS: educational diversity, teaching-learning process, professional problem.

Introducción

A inicios del siglo XXI se hizo más evidente la búsqueda acelerada de soluciones a diferentes problemáticas en las ciencias de la educación, originadas y enmarcadas en y desde la escuela.

En la educación de los escolares, una de estas problemáticas es la atención individual en el grupo y la diversidad educativa que ello significa. Esta resulta de complejidad para los profesores en ejercicio y, por tanto, constituye un problema profesional, para cuya solución se deben preparar a los estudiantes de las carreras pedagógicas. Estos reciben una formación pedagógica y psicológica que los instruye en los temas relacionados con la diversidad educativa, que deberán utilizar durante el ejercicio de la práctica laboral-investigativa que realizan en la escuela.

En la actualidad, la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje constituye un desafío para la educación cubana, reflejado en la necesidad de garantizar la equidad y las posibilidades que brinda el sistema nacional de educación y, de este modo, conjugar las necesidades sociales con las demandas de los individuos, las familias, las escuelas y las comunidades.

La solución a los distintos problemas profesionales a los que se enfrentan los estudiantes en la formación profesional de la educación superior cubana y, en particular, para la formación de los

profesionales de la educación, se ha convertido en los últimos años en un reto, debido, entre otros elementos, a lo polisémico de su tratamiento y a las exigencias sociales contemporáneas que reclaman un currículo de perfil amplio para estar mejor preparados en la solución de problemas básicos y de mayor frecuencia en las escuelas. Ello requiere de una mayor unidad en la formación general, pedagógica, psicológica, didáctica y en el contenido de las ciencias, lo que explica la integración curricular.

Este trabajo devela la sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos que sustenta la atención a la diversidad educativa como problema profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus peculiaridades en la secundaria básica.

Desarrollo

La universidad cubana, en su concepción curricular, asume los problemas profesionales como punto de partida para el diseño de los currículos. A partir de este criterio, Horruitiner P considera que los problemas profesionales identifican la realidad profesional del momento; por ello, los alumnos deben estar preparados para asumir con independencia y creatividad su solución; así refiere que los problemas son específicos, singulares, propios del momento de realización del estudio del objeto de la profesión por quienes diseñan los currículos.⁽¹⁾

Según los elementos expuestos en el modelo general del egresado de carreras pedagógicas, "...los problemas profesionales pedagógicos constituyen una guía para la formación inicial de los educadores. Así se denominan a aquellas situaciones inherentes al objeto de la profesión que deberán resolver los educadores durante el desempeño de su labor educativa profesional. Durante la carrera, el estudiante los atenderá con la ayuda de sus tutores y profesores con un grado creciente de independencia y creatividad según los objetivos de cada año".⁽²⁾

Los problemas profesionales en las carreras pedagógicas se determinan de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo social cubano.

Se puede afirmar que el problema profesional pedagógico refiere la naturaleza de la profesión de maestro, donde se trata el desempeño de la práctica y los conocimientos necesarios para su solución, lo que enriquece la profesión desde su esencia y profundiza el sustento teórico de la práctica, así como que lo interdisciplinar del problema profesional pedagógico está dado en la necesidad de desarrollar un pensamiento científico que permita la solución con una visión integradora de sus diferentes dimensiones, desde lo epistemológico, lo didáctico, lo sociológico, lo psicológico y hasta lo organizacional.

¿Por qué la atención a la diversidad educativa como problema profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Durante la década de los años 1990 se han discutido, de una forma u otra, los problemas relacionados con la educación para todos, en particular en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Reunión de mitad del decenio del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, la Conferencia Internacional sobre la Educación de Adultos y la Conferencia Internacional sobre el Trabajo Infantil.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, reafirma que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y plena del término; una educación que implique aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser, como se declara por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en la Declaración sobre la Educación para el siglo XXI. Una educación orientada a explotar los talentos, capacidades de cada persona, desarrollar la personalidad del educando, con el objetivo de que mejore su vida y la sociedad.

La diversidad en la educación no constituye un término nuevo ni es el último avance en educación, ya que de hecho, es un fenómeno consustancial al problema de educar que ha existido a lo largo de los tiempos, como afirma Laborda C.⁽³⁾ Además, si se analizan las ideas pedagógicas cubanas del siglo XIX, es un planteamiento recurrente reflejado en la concepción humanista de la educación.

Se comparte el criterio de que “...la diversidad humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Por ello, se escucha con frecuencia la afirmación de que ‘ser diferente es algo común, la diversidad es la norma’ y se defiende la tesis de que nadie es ‘anormal’ por ser diferente, ya que, en rigor todos somos diferentes”.⁽⁴⁾

La diversidad en la educación se manifiesta con una heterogeneidad extraordinaria; por tal razón, en la educación, entendida como institución social, recae un fin de primer orden, que es la formación individual e integral del individuo.

En Cuba, cuando se escucha hablar sobre la diversidad en la educación, generalmente se centra su atención en la Educación Especial y se relaciona con la atención de los estudiantes con determinadas necesidades educativas especiales, que a juicio de este autor, ella trasciende los marcos de esa educación específica cuando se tiene una verdadera concepción del desarrollo humano, marcada por el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, donde la globalización conduce y conducirá al reconocimiento, en la unidad mundial, de una marcada heterogeneidad de las sociedades.

Como ya se expresó, el término diversidad en la educación no es nuevo, pero en busca de su esencialidad, se analizarán algunos presupuestos teóricos como acercamiento a las teorías pedagógicas en su proceso de enriquecimiento histórico.

La diversidad en la educación se ha considerado como una postura pedagógica, reconociendo las diferencias de sexo, cultura, desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, como fundamento de una educación inclusiva y como una teoría que impacta en la pedagogía. “La diversidad desde lo sociológico, pedagógico, biológico, psicológico, es una categoría que expresa las diferencias presentes no solamente en cada sujeto, sino también en grupos de sujetos”.⁽⁵⁾

En esta definición se asume la diversidad como una categoría multilateral, al considerar lo diverso en el ser humano como la integridad de relaciones que se pueden establecer entre clases o estamentos sociales, características biológicas (género, edades) y características psicológicas.

Se asume, que en el plano educativo, la diversidad es entendida como “...las diferencias individuales (o la variabilidad interindividual), es decir, a las diferencias existentes entre los protagonistas fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje están los estudiantes, los docentes, los grupos escolares”.⁽⁶⁾

Esta diversidad educativa encuentra su expresión, según Castellanos D, en la esfera física o biológica, en la esfera psicológica, así como en la esfera socioeconómica y cultural.⁽⁷⁾

Así, los estudiantes de carreras pedagógicas tienen que trabajar en sus aulas con estudiantes de desigual nivel de desarrollo biológico, diferentes condiciones físicas, con capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje disímiles, con necesidades, intereses y motivaciones muy singulares, así como con personas que provienen de ambientes socioeconómicos y culturales muy distintos que, por ende, tienen una experiencia previa y una historia personal originales.

Sin dudas, la manera de expresión de la diversidad educativa se complejiza desde el momento que se desea dar atención, ya sea por parte del docente en su interacción con sus estudiantes, o por parte de la dirección institucional con sus propios docentes. Esto requiere de una escuela altamente comprometida con los cambios, abierta a la reflexión, flexible, con sentido crítico sobre toda la teoría y la práctica educativa, para innovar con alternativas de solución, problemas con sustentos pedagógicos, psicológicos y didácticos.

Otra de las categorías asumidas es la atención a la diversidad, entendida como la que "...asegura las condiciones y los medios, para que todos aprendan y se desarrollen con pertinencia y equidad, facilitando a cada uno, por diferentes vías, la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que plantea el sistema educativo para el nivel por el que transita y acorde con sus especificidades individuales"⁽⁸⁾.

Un grupo de investigadores del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) cuenta con experiencias teóricas, prácticas y metodológicas para su tratamiento, aunque lo logrado necesita ser perfeccionado e instrumentado en proporciones mayores.

Las principales experiencias obtenidas se basan en la atención a la diversidad del alumnado en el contexto escolar,⁽⁹⁾ en la transformación de la educación básica,⁽¹⁰⁾ en la educación de los estudiantes en situación de desventaja social,⁽¹¹⁾ el currículo de la escuela cubana actual y las estrategias educativas,⁽¹²⁾ la construcción de una concepción educativa en la educación básica cubana desde una perspectiva de derecho y desarrollo humano,⁽¹³⁾ así como una didáctica para el diagnóstico del aprendizaje.⁽¹⁴⁾

Como elementos distintivos se puede apreciar su profundidad en el modo de concebir la atención a la diversidad, lo que demanda la manera integral de ejecutarla. Entienden la educación en y para la diversidad, así como algunas de las implicaciones de enseñar en ella.

Algunas de sus posiciones han sido enriquecidas por Castellanos D,⁽¹⁵⁾ investigadora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".

Ejemplo de lo anterior, es la atención a la diversidad dirigida a estudiantes de alto rendimiento, altas potencialidades, capacidades y talentos, desde una aproximación conceptual, metodológica y práctica que se articula alrededor de lo que denominan enfoque desarrollador, que brinda a todo el estudiantado oportunidades para beneficiarse de una educación de calidad, promotora del crecimiento personal y social.

El planteamiento de educar en y para la diversidad abarca, en la actualidad, los más disímiles campos de la enseñanza y penetra, con vertiginosa fuerza, los fundamentos de una educación de calidad.

La visión de Rivero M sobre la atención y educación para la diversidad, se comparte, por los puntos comunes que muestra, cuando dice que "...es aquella que garantiza una atención

diferenciada y personalizada, como respuesta a las necesidades educativas de cada sujeto, grupo y/o segmento poblacional”.⁽¹⁶⁾

Esta definición realza la necesidad de la atención individual a cada estudiante para el logro o cumplimiento de un fin determinado, sin obviar que cada estudiante tiene su propio estilo y forma de aprender, traducidas de su desarrollo y capacidad intelectual.

Es cierto que, a menudo, se suele decir que cada estudiante es una individualidad. Esta cualidad de la personalidad es importante tenerla presente en la atención a la diversidad.

La individualidad es también una característica de la personalidad. La personalidad puede comprenderse como “...la organización estable y sistémica de las características y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladora y autorreguladora”.⁽¹⁷⁾ De esta manera, se comprende que la individualidad constituye una cualidad esencial de la personalidad ya formada, pero que su desarrollo comienza a gestarse mucho antes de poder afirmar que el sujeto ha devenido personalidad.

Al tener en cuenta las condiciones del desarrollo humano, es posible afirmar que la individualidad es, “...desde las etapas más tempranas de la vida, una resultante de la interacción dialéctica entre las condiciones biológicas, y las condiciones socio-históricas del desarrollo. Asimismo, es el producto de la relación entre la acción del medio sobre el individuo, la actividad transformadora y auto-transformadora de este último”.⁽¹⁸⁾

Esta afirmación sobre la individualidad permite esclarecer que la diversidad es inherente a la práctica docente, es el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo excepcional es lo uniforme. El problema surge cuando la diversidad proviene o deviene situaciones de desigualdad, cuando se utiliza para clasificar, segregar, seleccionar, marginar, mantener privilegios, entre otros.

De lo anterior se comprende que la educación, en y para la diversidad, responde a una exigencia cualitativa y cuantitativa de los procesos de integración. Acentúa el derecho de todo educando a recibir una atención educativa a tono con sus reales capacidades y condiciones bio-psico-sociales; una educación contextualizada a los marcos de su realidad circundante, potenciadora de cada recurso inherente a su condición humana y con una praxis realizada por un clima formativo de verdadera equidad, válido ante la presencia de desigualdades naturales en una determinada situación áulica, que consiste en brindar un mayor apoyo a los estudiantes que presentan cruciales problemáticas para desarrollarse dinámicamente de manera integral.

Enseñar en la diversidad implica el conocimiento eficaz de las alteraciones o dificultades más comunes que puede manifestar el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la comprensión de cuáles son las principales estrategias a considerar en la erradicación de estas problemáticas.

También la diversidad tiene su expresión en el contexto de la educación familiar y social, en general.

Es necesario el conocimiento, por parte del estudiante de carreras pedagógicas y el profesorado en general, de los múltiples factores (biológicos, psicológicos y sociales) que son necesarios tener en cuenta para enfrentar y atender la diversidad educativa en los grupos escolares.

Especial significación requieren algunas formas del enfoque diferenciado y algunas estrategias como las más utilizadas para la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El enfoque diferenciado en las aulas transcurre básicamente mediante una de estas cuatro formas, que no son excluyentes de las estrategias.

A partir de los resultados: se brinda una tarea común al grupo de estudiantes, dándose por sentado que existirán diferentes niveles de respuestas.

A partir de la velocidad del progreso de los estudiantes: se permite que los estudiantes avancen en el curso o en la tarea a su propio ritmo.

A partir del diseño de tareas con diferentes niveles de complejidad: se elaboran tareas dentro de una determinada unidad o materias para presentarlas a los distintos sub-grupos de estudiantes, o individuos, de acuerdo con sus particularidades.

A partir de un enriquecimiento: se trata de garantizar a los estudiantes tareas y actividades suplementarias/complementarias al currículo básico y/o más allá de este, que tienen como objetivo ampliar y profundizar sus conocimientos, habilidades y capacidades, de acuerdo con sus intereses y características.

Estas formas del enfoque diferenciado en su esencialidad no logran integrar, en su contenido, todos los factores de la diversidad, los cuales son necesarios en la formación de la personalidad.

Al hablar de diversidad se considera que está implícita la identidad. Ellas constituyen un par dialéctico de categorías en la que una necesita de la otra, o la presupone. La identidad es lo que permite la distinción de grupos. Cada aspecto que se tome como identidad sitúa al sujeto dentro de un grupo humano.

Se puede afirmar que, en la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo importante es responder a las diferencias, partiendo del principio general de que todos somos diferentes y que se debe tratar desde lo individual de cada sujeto en interacción con otros, consigo mismo, con el contexto, y lo que forma parte del propio desarrollo cultural.

También, puede aludir a las diferencias de origen social, al nivel socioeconómico, al medio social o a la procedencia social y a las características individuales, como: motivaciones, intereses, capacidades individuales, entre otras. Supone apostar por una educación de calidad para todos, por la batalla contra la desigualdad que pueda generarse en la escuela, producto del propio desarrollo humano que vaya alcanzando cada sujeto y la sociedad en general, como procesos históricamente condicionados.

Al tener como referentes las distintas posiciones teóricas y prácticas sobre la atención a la diversidad educativa, se concibe en la secundaria básica durante la práctica laboral-investigativa "...como un proceso dirigido conscientemente por el estudiante de carreras pedagógicas en el grupo escolar, que ocurre en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sustentada en la heterogeneidad que se manifiesta en la motivación y orientación hacia los objetivos, en la realización de las tareas de aprendizaje, en las relaciones interpersonales entre adolescentes y estudiantes-practicantes y en el clima psicológico y político moral del grupo".⁽¹⁹⁾

En el Plan de Estudio D, la disciplina Formación Pedagógica General fundamenta el modo de actuación del profesional de la educación en todas las carreras de las universidades de ciencias pedagógicas, por lo que se inserta, desde el primero hasta el quinto año. "Se determina, como

modo de actuación del profesional de la educación, la dirección de la educación de los estudiantes a través del proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de formar la personalidad integral utilizando todos los recursos didácticos y las relaciones interpersonales en el ámbito escolar, así como la coordinación, desde la escuela de las influencias educativas de la familia y la comunidad. Este modo de actuación se concreta en un sistema de acciones para la dirección del proceso educativo, en el que se concretan las funciones docente-metodológica, de orientación educativa y de investigación-superación y las relaciones entre ellas”.⁽²⁰⁾

Entre los problemas profesionales pedagógicos a los cuales la disciplina Formación Pedagógica General contribuye a resolver, en su contenido, no se especifica la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en los objetivos generales declarados. Por tanto, no se establece relación sistémica con los problemas profesionales pedagógicos declarados en el modelo general del egresado de las carreras pedagógicas, en cuanto a la solución de este problema durante la formación pedagógica general.

En la asignatura *Pedagogía*, los contenidos que reciben los estudiantes de carreras pedagógicas que mayor se relacionan con la atención a la diversidad educativa descansan sobre: los contextos de actuación profesional, la escuela como institución social, la familia, la comunidad, potencialidades educativas de la comunidad y las influencias de los contextos de actuación del sujeto en el desarrollo de sus potencialidades talentosas y creativas, así como en el diagnóstico integral.

La asignatura *Psicología* trabaja la atención a la diversidad en el contexto grupal a partir de un sistema de conocimientos teóricos previamente desarrollados, lo que hace posible que el estudiante de carreras pedagógicas posea una visión total de la personalidad del estudiante durante su práctica laboral-investigativa.

Por su parte, la asignatura *Didáctica* brinda las variantes a incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la atención a las necesidades educativas de los niños y adolescentes. En la fundamentación del programa de la asignatura, Páez V y Rojas M plantean que “...la asignatura se estructura y desarrolla sobre la base de la perspectiva histórica y cultural cubana incorporándole desde ella, lo contextual en el plano nacional e internacional, el enfoque investigativo e interdisciplinario como concepción metodológica para, desde estos referentes, atender las diferentes manifestaciones de la diversidad”.⁽²¹⁾

Estos referentes tipifican el tratamiento que le da la disciplina Formación Pedagógica General, en la formación de los profesores, a la atención de la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos demuestran que sientan las bases para su atención, pero aún es insuficiente la forma en que se conciben los contenidos y que estos, por su naturaleza pedagógica, psicológica y didáctica, no se trabajan desde lo intrínseco en función de preparar a los estudiantes para la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica laboral-investigativa que se realiza en las diferentes carreras pedagógicas, más acentuado en el plano didáctico.

La orientación educativa constituye un elemento importante en la atención a la diversidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta orientación se realiza mediante una de las funciones que desarrolla el maestro en su profesión: la función orientadora.

Para Bermúdez R y Pérez L M, desde el enfoque histórico-cultural, la orientación es la relación de ayuda que establece el orientador (estudiante-practicante) con otra u otras personas (adolescentes), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas

o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo.⁽²²⁾

La función orientadora incluye tareas encaminadas a preparar al futuro educador para que pueda orientar a sus escolares para la elección, la toma de decisiones y la elaboración de planes y proyectos de vida.

Las tareas de esta función se asumen de acuerdo con el modelo general del egresado de las carreras pedagógicas.⁽²³⁾

- Orientar técnicas y procedimientos de estudio que contribuyan a la formación, en los educandos, de una actitud responsable.
- Atender individual y colectivamente la diversidad sobre la base de la caracterización sociopsicológica del grupo y los estudiantes.
- Organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que desarrolle, en los educandos, intereses cognoscitivos, motivación por el aprendizaje y formación de valores.

Las tareas anteriores se corresponden con la definición para la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la práctica laboral-investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas en la secundaria básica, lo que realza su valor teórico-práctico y metodológico.

¿Qué peculiaridades posee la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la secundaria básica?

En la secundaria básica el adolescente se convierte en el centro de todos los procesos que tienen lugar en la escuela. Por tal razón, es esencial tomar en cuenta la concepción de la situación social del desarrollo, que se expresa en la obra de Vigotski L. S. Las exigencias sociales, principalmente las escolares y familiares, determinan la situación en que se encuentra el estudiante, pero este tiene además una posición interna: su personalidad en formación da una respuesta propia a esas exigencias.

El tránsito de la niñez a la adolescencia está marcado por momentos de crisis, en los que se producen, en un tiempo relativamente corto, bruscos y fundamentales cambios, desplazamientos, modificaciones y rupturas en la personalidad. Son puntos de viraje en el desarrollo en los que la educación se hace un tanto difícil porque no alcanza a seguir los rápidos cambios de la personalidad.⁽²⁴⁾

Puede considerarse que la fuerza motriz del desarrollo de su personalidad radica en la contradicción existente entre lo externo y lo interno; es decir, entre las exigencias del medio y las motivaciones, así como las capacidades del adolescente que vienen desarrollándose desde las etapas anteriores. En esta etapa del desarrollo de la personalidad se produce una peculiar integración entre las demandas sociales, por una parte, y la posición interna que ha logrado el escolar. Esta contradicción no solo explica el movimiento peculiar de la persona, sino también su carácter activo.

A estos elementos, hay que incorporar que los profesores que laboran en la secundaria básica responden a diferentes formaciones pedagógicas desde el triunfo de la Revolución en 1959, hasta el actual Plan de Estudio D. Esto hace evidente la diversidad de formaciones pedagógicas y generaciones que interactúan en el mismo espacio educativo con criterios y enfoques diversos, lo que puede incidir, de manera negativa o positiva, en el proceso de desarrollo de la personalidad

del adolescente. Esta incidencia (negativa o positiva), entre otras, puede estar marcada por estilos, exigencias distintas, empleo de vocabularios, lenguajes específicos, así como exceso de límites entre el escolar de la secundaria básica y los estudiantes de carreras pedagógicas.

Conjuntamente a esto, se pueden añadir las dificultades existentes para la superación permanente, la preparación metodológica, su papel en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y el tratamiento a la diversidad en el plano didáctico, así como la evolución de las transformaciones educativas en este nivel de educación.

Estas peculiaridades permiten puntualizar algunas condicionantes que hay que tener en cuenta para mejorar la atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la práctica laboral-investigativa que realizan los estudiantes de las diferentes carreras pedagógicas, entre las que se destacan:

Visión holística del escenario de la formación laboral investigativa, la universidad de ciencias pedagógicas y la microuniversidad; esta última, como centro de práctica, desde la concepción del Plan de Estudio D.

La formación de un profesor de doble especialidad, al poseer conocimientos sólidos de las materias que trata, hace posible desde lo didáctico poner en primer plano al estudiante de la secundaria básica desde su individualidad.

La estrecha relación entre el profesor-tutor de la microuniversidad y el profesor de la universidad de ciencias pedagógicas que atiende la práctica, de manera tal que el método de la tutoría se convierta en un reflejo más allá de las funciones a desempeñar, e incorporen espacios reflexivos únicos y sistémicos desde el aprendizaje con enfoque profesional.

Estas condicionantes de mejoría constituyen, en el sentido más estrecho, ideas preliminares que darán cobertura a la solución del problema profesional descrito, desde posiciones teóricas, prácticas y metodológicas.

Conclusiones

La solución a los problemas profesionales de los estudiantes en la formación profesional de la educación superior cubana y, en particular, para la formación de los profesionales de la educación, requiere un tratamiento diverso y que responda a las exigencias sociales contemporáneas que reclama un currículo de perfil amplio para estar mejor preparados en la solución de problemas básicos y de mayor frecuencia en las escuelas.

Las peculiaridades que posee la atención a la diversidad educativa como problema profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la secundaria básica tiene que centrar al adolescente en todos los procesos que tienen lugar en la escuela y tener en cuenta la concepción de la situación social del desarrollo, que aporta la escuela histórico-cultural de Vigotski L S.

Referencias

⁽¹⁾HORRUITINER P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela; 2006.

⁽²⁾MIRANDA T, PÁEZ V. Modelo general del egresado de las carreras pedagógicas. Soporte digital. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2010. p.4.

- ⁽³⁾LABORDA C. Atención a la diversidad: principios rectores para su correcta implementación. Soporte digital. España: Universidad Autónoma de Barcelona; 2000.
- ⁽⁴⁾LÓPEZ R. Actualidad en educación. Alumnos con necesidades educativas especiales. Selección de artículos. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2001. p.40.
- ⁽⁵⁾FERNÁNDEZ A. La atención a la diversidad y la interrelación entre centros docentes-familia-comunidad. Curso 62. Pedagogía 2005. La Habana, Cuba: Sello editor Educación Cubana; 2005.pp.2-3.
- ⁽⁶⁾CASTELLANOS D, CASTELLANOS B, LLIVINA M J, SILVERIO M, REINOSO C, GARCÍA C. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002.p.72.
- ⁽⁷⁾CASTELLANOS D. Atención a la diversidad y educación para el desarrollo del talento. Curso 29. Pedagogía 2007. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana; 2007.
- ⁽⁸⁾RIVERO M. La educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora. Pedagogía 2005. La Habana, Cuba: Sello editor Educación Cubana; 2005.p.4.
- ⁽⁹⁾GAYLE A, COBAS C L. Atención a la diversidad del alumnado en el contexto escolar. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2007.
- ⁽¹⁰⁾GAYLE A, COBAS C L. La transformación de la educación básica ante el reto de la diversidad. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2007.
- ⁽¹¹⁾GAYLE A, LEAL H. La educación de alumnos en situación de desventaja social. Una aproximación a la atención de la diversidad. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2007.
- ⁽¹²⁾GAYLE A, LEAL H. El currículo de la escuela cubana actual. El tratamiento a la diversidad mediante estrategias educativas. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2007.
- ⁽¹³⁾GAYLE A. La construcción de una concepción educativa para atender la diversidad en la educación básica cubana desde una perspectiva de derecho y desarrollo humano. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2009.
- ⁽¹⁴⁾MONCADA C. Didáctica del diagnóstico del aprendizaje en la atención a la diversidad. Soporte digital. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2009.
- ⁽¹⁵⁾CASTELLANOS D. Atención a la diversidad y educación para el desarrollo del talento. Curso 29. Pedagogía 2007. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana; 2007.
- ⁽¹⁶⁾RIVERO M. La educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora. Pedagogía 2005. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana; 2005. p.5.
- ⁽¹⁷⁾GONZÁLEZ F, MITJANS A. La personalidad. Su educación y desarrollo. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1989.p.103.
- ⁽¹⁸⁾CASTELLANOS D, CASTELLANOS B, LLIVINA M J, SILVERIO M, REINOSO C, GARCÍA C. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002.p.72.
- ⁽¹⁹⁾MARTÍNEZ O. La atención a la diversidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la práctica laboral-investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas en la

secundaria básica [Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño; 2001. p.20.

⁽²⁰⁾MIRANDA T, PÁEZ V. Modelo general del egresado de las carreras pedagógicas. Soporte digital. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2010.p.11.

⁽²¹⁾PÁEZ V, ROJAS M. Programa de la asignatura de Didáctica. Plan de estudio D. Soporte digital. La Habana, Cuba: 2010.p.2.

⁽²²⁾BERMÚDEZ R, PÉREZ L M. La orientación individual en contextos educativos. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2007.

⁽²³⁾MIRANDA T, PÁEZ V. Modelo general del egresado de las carreras pedagógicas. Soporte digital. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2010. pp.4-5.

⁽²⁴⁾MORENO M J, GUTIÉRREZ G, IMBERT N, YAQUE E, BERMÚDEZ R, PÉREZ L M, ET AL. Selección de lecturas de Psicología del Desarrollo. Soporte digital. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2003.

Bibliografía

CABALLERO E, SIERRA R A, GUTIÉRREZ M C, ACOSTA A, PÁEZ V, DORTA L A, ET AL. Programa de la disciplina Formación Pedagógica General. Ministerio de Educación. Soporte digital. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación; 2010.

LÓPEZ C L, FERRERA D. Programa de la asignatura de Psicología. Plan de Estudio D. Soporte digital. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2010.

SÁNCHEZ-TOLEDO M E, CRUZ N, MAINEGRA N. Programa de la asignatura de Pedagogía. Plan de Estudio D. Soporte digital. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2010.